DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

BANKINTER EUROPEO INVERSO, FI (Código ISIN: ES0164585004)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4085

La Gestora del fondo es BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: BANKINTER)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI Euro Net Total Return Index (recoge la rentabilidad por dividendo), pero en sentido inverso, manteniendo una correlación mínima del 75% y una desviación máxima del 15% anual respecto a la inversa de dicho índice. Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de más de 1 año, dada su estrategia inversa..

Política de inversión:

El fondo tendrá como objetivo alcanzar una rentabilidad similar, pero en sentido inverso, a la del índice MSCI Euro Net Total Return, para lo cual tendrá en torno al 100% de su exposición total en renta variable, invirtiendo en futuros vendidos con el fin de obtener una correlación negativa, es decir, que ante bajadas de bolsa se obtengan rentabilidades positivas a costa que frente a subidas del índice se consigan rentabilidades negativas.

Para referenciarse al MSCI Euro Net Total Return en sentido inverso se usará el modelo de réplica sintética, mayoritariamente a través de futuros vendidos y/o ETF. Dicho modelo implicará para los partícipes una elevada correlación con la evolución inversa del índice. El riesgo de contraparte en los derivados empleados podrá mitigarse, total o parcialmente, mediante una cámara de compensación o la recepción de garantías y/o colaterales.

La parte no invertida en renta variable se invertirá en activos de renta fija incluyendo instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, líquidos y depósitos, tanto de emisores/mercados públicos y privados de UE/OCDE, con una duración media de la cartera inferior al año. El rating de los activos será de al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB-), y únicamente se podrá invertir en activos con un rating inferior si su rating coincide o es superior al del Reino de España en cada momento. No tendrá exposición a riesgo divisa.

Se podrá invertir hasta un 100% del patrimonio en IIC.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local y los Organismos Internacionales de los que España sea miembro.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	**6**	7

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Porque invierte en activos de Renta Variable de la Zona Euro con el objetivo de obtener una rentabilidad inversa del "MSCI Euro Net Total Return?, los cuales presentan una elevada volatilidad.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,20%

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 26/01/2023

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BANKINTER, S. A. (**Grupo:** BANKINTER)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.
El valor liquidativo se puede consultar en el Boletín de cotización de Bolsa de Madrid.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 14/11/2008 y está supervisado por la CNMV.